

**RESOLUCIÓN Nº: 2915/23.-**

Ramallo, 30 de Marzo de 2023

**VISTO:**

Que el **INSTITUTO SECUNDARIO RAMALLO** fue la primera escuela secundaria o de nivel medio creada en el Partido de Ramallo; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta pionera institución educativa fue fundada el 19 de abril de 1953, cumpliendo, por lo tanto, el próximo 19 de abril del corriente año sus **70 años de existencia;**

Que fue el fruto del trabajo incansable y tenaz de un grupo de vecinos ramallenses, que deseaban que en Ramallo existiera una escuela secundaria, para no tener que enviar a sus hijos a otras ciudades a estudiar, o bien para facilitarle el acceso a la educación a otros jóvenes cuyas familias no podían costear económicamente el esfuerzo de que se educaran fuera de Ramallo;

Que, es justo reconocer y destacar el esfuerzo de instituciones ramallenses, las que, solidariamente aportaron y apoyaron el anhelo de tener una escuela secundaria en Ramallo, como la **Peña "Horno Viejo"**, la **Cooperativa de Servicios Públicos COOSPRAL** y la **Sociedad Italiana "Patria y Unión"**, brindando ésta última su sede social de calle Gomendio para que funcionará el Instituto hasta que se construyera su edificio propio;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º) "Felicitación al Instituto Secundario Ramallo"**, a su Comisión Administradora, a ----- su cuerpo Directivo y Docente, a su personal auxiliar y a sus alumnos en ocasión de celebrar los 70 años de su fundación, ocurrida el 19 de abril de 1953.-----

**ARTÍCULO 2º)** Envíese copia de la presente a los medios de comunicación, al subsecretario ----- de Educación de la Municipalidad de Ramallo, a la Comisión Administradora del Instituto Ramallo y a la Dirección de dicho establecimiento. -----

**ARTÍCULO 3º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2023.**-----

JERÓNIMO VIVES  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE